

QUILMES, 10 DIC 2008

VISTO el Expediente N° 827-1310/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la renuncia al cargo de Secretario General de la Universidad Nacional de Quilmes presentada por el Arq. Juan Luis Mérega.

Que corresponde aceptar los términos de dicha solicitud.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

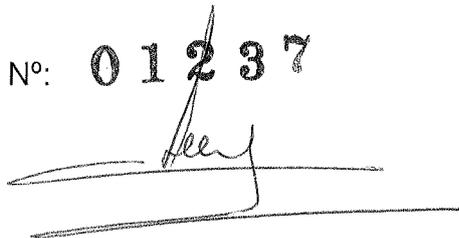
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia al cargo de Secretario General del Arq. Juan Luis Mérega a partir del día 12 de diciembre de 2008.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 01237





Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES